

# EL TELERAFÓ

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 94 — Edición No. 33.728  
Viernes 9 de Diciembre de 1977

Dic. 9 10/77

R. DEL E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "LAS GALERIAS SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA"

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario doctor Carlos Quiñónez Velásquez, el ~~20 de febrero de 1.962~~ se constituyó "LAS GALERIAS SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL".

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sr. de Guayaquil el ~~15 de agosto de 1.977~~ la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de TRESCIENTOS MIL SUCRES, con lo cual su capital social será de QUINIENTOS MIL SUCRES, y reforma sus estatutos sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de ~~Noviembre/77~~ de fojas 28.659 a fojas 28.667 No. 6.096 y anotada bajo el No. 33.062 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Georges E. Fayad, en su calidad de Gerente de la Compañía.

4.— El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado por la capitalización de las reservas legal y facultativa.

5.— La principal reforma es el artículo cuarto, que dice:

El capital social es de quinientos mil sucres y está representado por acciones nominativas, ordinarias, que forman dos series: La serie "A" ~~integrada por doscientas acciones de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al doscientos;~~ y la serie "B" ~~integrada por seiscientas acciones de quinientos sucres cada una, numeradas del cero cero uno al seiscientos.~~ Las acciones, estarán representadas en títulos impresos por una o varias acciones, que deberán ser firmados por el Presidente y el Gerente de la compañía.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "LAS GALERIAS" SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA fue aprobada mediante Resolución No. 7666 de 16 de ~~Noviembre de 1.977~~. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el ~~30 de Noviembre/77~~ de fojas 28.654 a fojas 28.658 No. 6.095 y anotada bajo el No. 33.061 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Diciembre 8 de 1.977.

Abg. José María Palau Ostaiza,  
SECRETARIO.

Dic. 9/77.